



M10 - Poder por persona moral o representación

Folio mercantil electrónico: 319953

Por instrumento No. 62177

Libro: 1528

De fecha: 11/03/2025

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Luis Eduardo Paredes
Sánchez

No. 180

Estado: Ciudad de México

Municipio: Benito Juárez

Consta que la sociedad denominada

CAPITAL CUATRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL
VARIABLE.

Representada por

MÓNICA KIBRIT FAITELSON

Otorga poder(es)



Poder por Persona Moral o Representación (FME: 319953)

2025000923980024

Número Único de Documento

Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno	RFC/CURP	Facultades
LINDA	BUZALI	KALACH	BUKL7303049J2	PRIMERA.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN CON LAS ESPECIALES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL, PERO SIN QUE SE COMPRENDA LA FACULTAD DE HACER CESIÓN DE BIENES, EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL DE ESTA CAPITAL Y SUS CORRELATIVOS EN LOS CÓDIGOS CIVILES DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE MENCIONAN ENTRE OTRAS FACULTADES LAS SIGUIENTES: I.- PARA INTENTAR Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE AMPARO. II.- PARA TRANSIGIR. III.- PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS. IV.- PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES. V.- PARA RECUSAR. VI.- PARA RECIBIR PAGOS. VII.- PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS EN MATERIA PENAL Y PARA OTORGAR EL PERDÓN EN SU CASO CUANDO LO PERMITA LA LEY. SEGUNDA.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL CITADO ARTÍCULO. TERCERA.- PODER PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. CUARTA.- FACULTAD PARA ABRIR Y CERRAR CUENTAS BANCARIAS Y GIRAR CHEQUES EN CONTRA DE LAS MISMAS. QUINTA.- FACULTAD PARA OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES Y PARA REVOCAR UNOS Y OTROS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES. SEXTA.- PODER PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA PODERDANTE" INTERVENGA EN TODA CLASE DE ASUNTOS LABORALES EN TÉRMINOS DE



Poder por Persona Moral o Representación (FME: 319953)

2025000923980024

Número Único de Documento

Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno	RFC/CURP	Facultades
				LOS ARTÍCULOS ONCE, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS FRACCIONES SEGUNDA Y TERCERA, SETECIENTOS TRECE, SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS SEGUNDO PÁRRAFO, Y OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS FRACCIONES PRIMERA, SEGUNDA, QUINTA Y SEXTA DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ESTANDO FACULTADA EN CONSECUENCIA PARA PROMOVER, CONCILIAR Y CONTESTAR TODA CLASE DE DEMANDAS O DE ASUNTOS Y SEGUIRLOS EN TODOS SUS TRÁMITES, INSTANCIAS E INCIDENTES HASTA SU FINAL DECISIÓN, ASÍ COMO PARA CONFORMARSE O INCONFORMARSE CON LAS RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES SEGÚN LO ESTIME CONVENIENTE, E INTERPONER LOS RECURSOS LEGALES PROCEDENTES. ASIMISMO, "LA APODERADA" TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE "LA PODERDANTE", PUDIENDO COMPARECER ANTE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO, JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, TANTO FEDERALES COMO LOCALES Y ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRABAJO, ASÍ COMO EN LOS JUICIOS DE AMPARO A QUE SE REFIERAN LOS CONFLICTOS LABORALES; A EFECTO DE QUE POR LO QUE TOCA A LA ETAPA DE AVENENCIA Y CONCILIACIÓN, CON LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN NECESARIAS PARA COMPROMETER Y CONCURRIR REPRESENTANDO A "LA PODERDANTE", LLEGUE EN SU CASO A LOS ACUERDOS E INTERVENGA EN LAS PLÁTICAS DIRECTAS CON LOS FUNCIONARIOS RESPECTIVOS, TENIENDO FACULTADES PARA TRANSIGIR Y CONVENIR DENTRO DEL PROCESO O ETAPA DEL ARBITRAJE, CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer las excepciones y defensas, en su caso reconvenir, ofrecer y rendir pruebas. ASIMISMO, "LA APODERADA" ACTUARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "LA PODERDANTE", PARA ABSOLVER POSICIONES, TENIENDO LAS FACULTADES



Poder por Persona Moral o Representación (FME: 319953)

2025000923980024

Número Único de Documento

Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno	RFC/CURP	Facultades
				QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS ANTES MENTIONADOS. SÉPTIMA.- PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA PODERDANTE" REALICE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS OFICIALES, SECRETARÍAS DE ESTADO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL, FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y DEMÁS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O LOCAL, CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, DELEGACIONES DE LAS MISMAS, Y CUALQUIER OTRO, ASÍ COMO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, FACULTADA INCLUSIVE PARA ACEPTAR PEDIDOS Y REALIZAR MODIFICACIONES A LOS MISMOS, ESTIPULAR CONDICIONES DE PAGO, PRESENTAR COTIZACIONES Y PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS O LICITACIONES PÚBLICAS PARA LAS CUALES FUERE CITADA O DESEARE PARTICIPAR "LA PODERDANTE", QUEDANDO AUTORIZADA ASIMISMO PARA FIRMAR Y PRESENTAR PROPOSICIONES, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD; PARA PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y DE FALLO DEL CONCURSO O LICITACIÓN, FIRMANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO LOS PEDIDOS O CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS O DE OBRA PÚBLICA QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO O LICITACIÓN DE QUE SE TRATE. OCTAVA.- PODER PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA PODERDANTE", PUEDA LLEVAR A CABO CUALQUIER TRÁMITE O GESTIÓN, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O LOCAL, CENTRALIZADA O DESCENTRALIZADA, SECRETARÍA DE FINANZAS DE



Poder por Persona Moral o Representación (FME: 319953)

2025000923980024

Número Único de Documento

Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno	RFC/CURP	Facultades
				LA CIUDAD DE MÉXICO, TESORERÍAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUDIENDO AL EFECTO FIRMAR TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN YA SEA PÚBLICA O PRIVADA. NOVENA.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL PARA ESTA CAPITAL Y ARTÍCULOS DIECINUEVE Y DIECINUEVE "A" DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN PARA QUE "LA APODERADA" EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA PODERDANTE", REALICE GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, PRESENTE Y FIRME TODO TIPO DE PROMOCIONES Y DECLARACIONES, RECIBA NOTIFICACIONES, OFREZCA Y RINDA PRUEBAS, DESAHOGUE REQUERIMIENTOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE TRÁMITES EN GENERAL, PUDIENDO EN ESPECIAL REPRESENTAR A "LA PODERDANTE" PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIOS A FIN DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (FIEL) A NOMBRE DE "LA PODERDANTE". FACULTÁNDOLA PARA FIRMAR SOLICITUDES, AVISOS, DECLARACIONES, CONTESTACIONES O REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO FIRMAR CUALQUIER TIPO DE MODIFICACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, TALES COMO CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, AUMENTO DE OBLIGACIONES, DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES, SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES, APERTURA O CIERRE DE ESTABLECIMIENTO,



Poder por Persona Moral o Representación (FME: 319953)

2025000923980024

Número Único de Documento

Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno	RFC/CURP	Facultades
				SUCURSAL, LOCAL, PUESTO FIJO, SEMIFIJO O ALMACÉN, CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL, CAMBIO DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE, CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, SOLICITAR Y RECOGER CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, SOLICITAR Y RECOGER COPIAS CERTIFICADAS, SOLICITAR Y RECOGER CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ASÍ COMO PARA PRESENTAR, FIRMAR Y RECIBIR CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTO RELACIONADO CON CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL, FEDERAL O LOCAL.

Generales del representante de la sociedad

MEXICANA, ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, CASADA, CON DOMICILIO EN CALLE INFANTERÍA DE MARINA NÚMERO CATORCE, PISO UNO, COLONIA LOMAS DEL CHAMIZAL, CUAJIMALPA DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL CERO CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, CONTADORA.

Datos de inscripción

NCI

202500092398

Fecha inscripción

07/04/2025 11:43:41 T.CENTRO

Fecha ingreso

07/04/2025 11:43:48 T.CENTRO

Responsable de oficina

Jose Luis Flores Granados